

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario,
Francisco Valladares

Director,
Faustino Montesdeoca

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcher

Administrador,
Abraham Madrigal Jiménez

De día en día

va la **Botica Oriental** aumentando sus negocios.
Porque vende **LO BUENO**,
Y porque cobra **BABATO**.
Y no cabiendo por estas fuertes razones en su local primitivo, **SE TRASLADABA**, dentro de pocos días, a la casa de don Rafael Dengo, al **ESTE** del Mercado, frente a la pulpería de don Paulino Ardón.

EL "GANOGIDA"

Esta excelente preparación para vigorizar el cabello y darle su color primitivo, desde el castaño al negro, de azabache, se encuentra de venta en la

FARMACIA CENTRAL

(ÚNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA)

á \$ 1-50 el frasco y por docenas á \$ 15-00. No contiene nitrato de plata y por tanto no mancha el cutis.

Jesús Valverde S.

Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S. E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

Hotel y Restaurante D'Italia

HEREDIA.

Este antigua y acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de la ciudad, ofrece almuerzo y comida á todas horas. Habitaciones para familias, precio sin competencia.

A. Aliverti B.
Propietario.

SE ALQUILA

Del 20 del presente mes en adelante una casa en calle central, la Sur número 540. Propia para una familia que no sea muy numerosa. San José, setiembre 8 de 1898.

ESPIRITU S. MORALES

LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. Despacho del doctor Fonseca.

Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo. Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 1898.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal. Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no ser suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas. Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas. No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips. Apartado de correo n.º 100.

TARIFA:

Remitidos, columna \$ 6.00
Suscripción mensual 1.00
Número del día..... 5 centavos
Id. atrasado..... 15
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia.....	P. Padilla Herrera.
Alajuela.....	Manuel F. Soto,
Limón.....	O. Heilbron.
Curridabat.....	Rafael León
Cartago.....	Jesús Salazar.
Grecia.....	Enrique Saborio G.
San Ramón.....	Guillermo Hidalgo.
San Mateo.....	Fidel Quesada.
Esparta.....	Benicio Mena
Puntarenas.....	Fernán Tapia S.
Montes de Oro.....	Julio Martínez
Puriscal.....	Emilio Bermudes.
Juan Viñas.....	Federico Aymerich.
Santa Ana.....	Gerardo J. Valverde
Palmares.....	Ismael Lobo.
Zarco.....	Jesús Vargas A.
Jiménez.....	Carlos Solórzano.
Tres Ríos.....	F. Vargas Ocampo
Santa Cruz.....	J. J. Caravaca
Naranjo.....	Pío Monge
Nicoya.....	E. Conde R.
San Marcos.....	Juan M. Esquivel

Se solicitan agentes.

Dirijase la correspondencia al
Redactor de "LA NUEVA PRENSA".
Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIRÓS.
Abogado y Notario.
7ª Avenida O. n.º 167.

RAMÓN BUSTAMANTE.
Abogado y Notario.
7ª Avenida O. n.º 181.

LUIS ARROYO.
Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

LIC. MONGE REYES.
Avenida 7ª O. y Calle 5 Sur.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.
Abogado y Notario.
Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

A LOS ENFERMOS

¡YA LLEGO!

Jarabe de Tabonuco al Guayacol
para la curación de la *tisis incipiente, bronquitis crónica, broncorrea, asma, tos, resfriados* y demás afecciones de las vías respiratorias. Se garantiza la acción de este maravilloso remedio, infinitamente mejor que todos sus similares, pudiendo mostrar millares de certificados á todo el que desee conocerlos.

Pronto llegarán

BANDEINA! BANDEINA!

(Lyan Bandé, planta indígena de Haití, Cola de Madagascar primitiva, quina calisaya detanizada).

Curación de la neurastenia y sus desórdenes nerviosos, debilidad orgánica, y muy especialmente la *impotencia, espermatorrea, debilidad sexual etc.* Después de múltiples experiencias, aseguramos que la **BANDEINA** cura aun en los casos en que han faltado energicos remedios; y hacemos contratos después del examen del paciente, comprometiéndose el autor á no cobrar ni el valor de la medicina, si ésta no surte el efecto deseado.

PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES.

Curación de la *Dismenorea, Leucorrea, Esterilidad, desarreglos del menstruo* y demás afecciones propias de la mujer. Obran en nuestro poder certificados notables sobre la eficacia de estas **PILDORAS**, que devuelven á la mujer su perdida salud restaurando su belleza.

La 1ª de estas preparaciones la tenemos en venta; las otras llegarán por el próximo vapor. Único depósito en Costa Rica,
LA FARMACIA CENTRAL DE JESÚS VALVERDE S.

VUELVE LA GUERRA!

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Picadura americana, fuerte y suave á \$1.90 libra y por quintal á \$ 175 de la misma que importó Jaime Ross. Fósforos Globo á 4 por 5. Esperma legítima, libra neta á 35. Leche "Nestle" á 50. Manteca en latas de 5 libras á 2 pesos, marca "Smit", que es la mejor. Cacao colombiano á 70 la libra. Javón barato, de todo precio. Azúcar de 1ª á 2 por 35. Almidón de yuca de Cartago legítimo á dos reales. Sal de marquilla á 2 por 15; Salmón y ostiones frescos á 45. Sardinias tomate y aceite, marca viuda Carreño, caja grande á 20 y las trufadas á 30. LICORES: Bisquit á \$ 4, Jules Robin á \$ 3-75, Chavaneau á \$ 2-50, Bicicleta á \$ 3, Vino tinto á 55 con todo y casco, Vino marañón \$ 1-25 famoso!! Leona y Estrella á 50, Apollinaris á 45.

Acudid á *"La Bicicleta"* que estamos propuestos á vender barato. Nuestro lema es -vender mucho y ganar poco; ¡probadlo! Vendemos una caja de hierro. Marwin, barata.

BOLAS DE BILLAR.

Tornea GERARDO MATAMOROS.

Cuesta de Moras.

Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO DENTISTA,
Ofrece sus servicios profesionales al público en todo los últimos adelantos de su profesión. Oficina: 75 varas al Norte de la Imprenta Nacional. Precios módicos.

Trabajos garantizados.

Cartagena á Cuba.

Los Vapores de la "VEST INDIA Y PACIFIC S. S. Co. Y HARRISON LINE" saldrán de Cartagena para Cuba (Habana ó Cienfuegos) cada diez días llevando pasajeros de 1ª clase ó de cubierta.

PARRAFOS SUELTOS

La censura justa es uno de los deberes de la prensa.

Todo hombre público está sometido, inevitablemente, á la crítica del pueblo que lo sufre y que lo paga; y aquél que no tenga calma suficiente para resistirla, el que no pueda desprenderse de pueriles susceptibilidades, no debe, no puede figurar en la carrera pública.

En todo país civilizado las corrientes de la opinión se encarrilan por medio de la prensa, y los abusos de los gobernantes encuentran siempre en ellas saludable correctivo; y sólo se le suprime, ó se imponen penas á los escritores públicos, cuando los mandatarios obran deliberadamente en contra de las aspiraciones legítimas del pueblo que gobiernan. De lo contrario, el gobernante respeta siempre la prensa y la rodea de toda clase de garantías, porque sólo por ella puede juzgar del modo como son recibidos sus procedimientos, conocer las necesidades del país y determinar la conducta que debe seguir para mejorar la suerte de sus gobernados.

Dejar pensar, dejar escribir, dejar hablar es el desideratum de un buen gobierno; y si en el ejercicio de estas libertades hubiere abuso, que cada cual cargue con la responsabilidad que conforme á la ley le corresponda.

Donde quiera que la emisión del pensamiento esté entrabada por el Poder, allí hay tiranía, y esto es lógico: ¿qué gobierno ilegítimo, qué gobierno malo no tiene miedo á la prensa?

Sábado 22 de Octubre de 1898

LA NUEVA PRENSA

REFORMA INDISPENSABLE

Entendemos que hay una Comisión Codificadora, encargada de elaborar leyes de gran importancia, á fin de sustituir las muy deficientes que nos rigen desde hace más de medio siglo, como si nuestro estado de cultura y el adelanto progresivo que la ciencia del derecho no puede menos de haber alcanzado á esta hora de la vida moderna, permanecieran todavía en los primeros albores del siglo que agoniza.

Si la Comisión á que aludimos existe, cosa que no sabemos á punto fijo, habrá de permitirnos que le recomendemos el pronto despacho del Código de Procedimientos de lo criminal, que es lo más urgente por ahora.

En esa materia tenemos un farrago de leyes sueltas, inconexas y aun contradictorias, que hacen muy difícil la tarea de los encargados de administrar justicia, exponiéndolos á errores de

gran bulto. No pocos de aquéllos suelen citar en sus fallos disposiciones derogadas y de ello pueden justificarse, pues el *maremagnum* en que las continuas y á veces mal meditadas reformas han convertido la legislación costarricense, es capaz de extraviar aún á los más expeditos é ilustrados jueces.

Con decir que todavía no están de acuerdo los Tribunales superiores en si deben aplicarse á lo criminal, en materia de pruebas por ejemplo, ciertos artículos del Código de Procedimientos Civiles, pues los unos sostienen la afirmativa y los otros el polo opuesto, ya queda dicho cuántas y de qué magnitud serán las dificultades que se ofrecen, sobre el particular, á las autoridades subalternas, y qué peligros corren la libertad y la seguridad individuales por falta de un Código especial de procedimientos relativos á la persecución y castigo de los delitos.

De otro lado parece absurdo inconcebible que, emitidos desde hace más de diez años nuevos códigos para lo civil, haya de regir todavía en lo criminal, un criterio caduco y en desacuerdo con los más sanos principios, ofreciendo así nuestro foro el espectáculo de una persona vestida de medio cuerpo arriba conforme á la moda actual y de medio cuerpo abajo de acuerdo con la moda de hace medio siglo.

Ya va para dos años que oímos hablar del proyecto de elaboración del Código de Procedimientos en lo criminal, y en vano aguardamos que se realice obra de tan perentoria necesidad. No creemos que se requiera tanto tiempo para efectuar ese trabajo, por mucho que deba meditarse y estudiarse á fin de amoldarlo á las exigencias de nuestro modo de ser y á los adelantos de la época.

Con un poco de buena voluntad ya podía haberse llenado el vacío de que se lamentan á una voz abogados, litigantes y jueces.

No lanzamos un cargo, porque no tenemos datos para juzgar si ha trabajado ó no activamente la Comisión Codificadora y no sabemos qué obstáculos se le hayan presentado en su ta-

rea. Pero debemos hacernos eco de la voz general, que reclama la reforma urgentísima de que estamos hablando, y por eso exitamos á la mencionada Comisión para que haga cuanto pueda por dar término al proyecto de Código relativo á procedimientos criminales.

CARÁCTER.

(De La Prensa Libre.)

Acerca de la necesidad de la sanción pública, ó digamos de la severidad con que el tribunal de la sociedad debe juzgar á sus miembros, no podemos sino estar de acuerdo con el colega de "La Nueva Prensa." A la sombra del sistema de lenidad y tolerancia, por fuerza de múltiples circunstancias implantado, no solo cunde la desmoralización, sino que se vuelven ineficaces todos los medios de combatirla.

Parécenos, sin embargo, que el mal está infiltrado en nuestra sangre, por decirlo así, en virtud de vicios de educación, los cuales convendría extirpar desde luego para que no afecten á las sociedades nuevas. Formar el carácter del niño es tarea tan difícil y tan indispensable como formarle el corazón; y nadie cuida de lo primero, como si se creyera superfluo acorazar el alma para las luchas de la vida: templan el ánimo para que persevere y venza, ó sucumba honrosamente en la lid; despertar y elevar de la conciencia el sentimiento de lo justo, la idea del bien, á fin de que las acciones se ciñan á los consejos del deber y los juicios sean rectos, imparciales é incorruptibles.

La falta de sanción pública, que con mucha razón condena el colega como ocasionada á la corrupción progresiva de las costumbres, proviene de falta de carácter. No nos atrevemos á reprobar abiertamente lo incorrecto, y contemporizamos hasta con el crimen, por simple debilidad ó por mal entendida compasión. La sociedad no procede de modo distinto que el individuo en particular; es tolerante en grado sumo, á veces cierra los ojos y se tapa los oídos, perdona pronto y olvida siempre, castiga con su desdén á quienes no lo merecen y adula á los verdaderos malvados, rindiendo el culto al dios Éxito y á su cónyugue La Fortuna, por más que esos ídolos paganos simbolicen con frecuencia deslealtad, infamia y latrocinio.

Educar el carácter, formarlo y desarrollarlo desde la edad temprana, hé ahí una necesidad del orden moral, tan apremiante por lo menos, si no mucho más, que las del orden físico y económico, de que nos preocupamos demasiado. Hombres de carácter y

de sanos principios hacen pueblos viriles, laboriosos y amantes del orden, capaces de sacrificarse por cumplir su deber y de imitar á Sagunto y Numancia antes que consentir en la violación de su derecho. Una sociedad en que predomine el carácter, perseguirá la inmoralidad y el vicio donde quiera que se encuentren, consiguiendo, si no extirparlo del todo, aislarlo como los apestados para que no propaguen el contagio.

El carácter será eficaz auxiliar de la sanción pública, mejor dicho, la creará y hará fuerte y poderosa, realizando así inmensos beneficios en lo moral y en lo político, para el individuo y para la colectividad.

Pero es preciso comenzar la tarea en las escuelas, aprovechando la ductilidad del niño, cuyo corazón es como blanda cera, susceptible de recibir las formas que se le den.

CORRESPONSALES

De Puriscal.

Señor Redactor de LA NUEVA PRENSA.

San José.

Dijimos en correspondencias anteriores: "¡Qué felices son los pueblos que no tienen necesidades á qué atender!" y hemos de repetir hoy eso mismo, en vista de que algún periódico se ocupa de hacernos el panegírico que todos conocemos. Después de 406 años estaremos todavía á oscuras de lo que hizo el Génovés que descubrió este continente? De manera que ya hoy la tierra (según el periódico) es completamente conocida? ¿Y á qué van esas comisiones, yá al Polo Antártico, yá al Artico?.....

Mientras su periódico, "La Prensa Libre" y otros, se ocupan en combatir el estado *morboso* que nos aflige: en señalar los medios para salir de *intoxicación* que nos ahoga, otros (¡qué felices!) se ocupan en decirnos que el mundo entero (?) celebra (deveras que con mucho gusto celebrará China, Rusia, & no haber sido ellas) la aparición del complemento (!) ignorado de la obra (?) del Creador. (Frescos estamos.) De modo que ya con aquel descubrimiento quedó completa (?) la obra del Creador?—Vámonos, como que Cristóbal Colón, el 12 de octubre y... son dos cosas distintas! (¿Serán?.....)

Díganos señor Redactor, usted ha conocido el martirio *largo* de las ideas? ó el corto?—¿Qué significará aquello de "así es la humanidad, la misma antes que ahora"? ¿Lo dirán por... Montes de Oca?.....

No sería á la historia á quien Colón quiso legar su nombre y no á la ciencia? Porque si

realmente es á esta última, *está dicho todo*..... Consulten médicos, agrónomos, espiritistas, etc.; etc., etc.; el tiempo se encargará de hacer justicia y de que nuestro nombre salga como sale hoy el de Colón de... los arenales.

Nada: me he matado (de mentira) buscando *escasitud* (por escazés) en tres Diccionarios (Barcia, Zerolo y compañeros y Gagini) y en ninguno he encontrado esa palabra. ¡¡Vaya una distracción de los léxicos!!

Tentado estoy de copiar si quiera *uno* de los párrafos de la *estupenda*, sí, esa es la palabra, *estupenda* segunda carta de "Un Republicano" herediano.... Y no me he de quedar con la gana: "el autor debe ser un civilista" etc.... dice "Un Republicano." Y á la verdad, eso de venimos ahora con que el mundo entero celebra (repito las interrogaciones por supuesto que con nosotros no resará, ¡qué va á resar! para celebraciones estamos!)—

Conque no celebramos el día de nuestra emancipación política, y habíamos de meternos á celebrar un suceso como tantos?; pues tendríamos que celebrar el nacimiento de Edison, etc., etc.) decía: Venimos ahora conque el mundo entero celebra la aparición de lo que hace el complemento ignorado de la obra del Creador...! Nosotros habríamos dicho; (como exordio). Hermanos míos en Jesucristo, España y los naturales del Continente Americano (porque sólo á ellos incumbe) ó Nuévo Continente, celebran hoy su descubrimiento; es decir, está tierra ó parte de tierra en qué habitamos; y así postrémonos para implorar gracias diciendo: Ave María....

Lástima que la nota (*ultimatum*) del señor Ministro Astúa no se hubiera publicado el 12 de este mes, ese habría sido el mejor panegírico: así es como se encómian hechos grandes y trascendentales....

No somos exportadores ni cosa que lo parezca, pero derivamos de allí nuestros pequeños intereses y bienestar y debemos gratitud á quien con tanta gallardía defiende los intereses del país. Ya lo dijimos:

Censuraremos lo censurable y aplaudimos lo aplaudible.

¡He aquí un hombre que se nos ha hecho simpático (por supuesto que aquello no se evapora, y llegue la época del embarque de nuestro fruto y la absorbente compañía se nos ría en nuestras barbas) y un Ministro á lo Ricardo Jiménez!

Quiera Dios que esos apósitos lo sean del alma también; posible sería hacernos olvidar nuestro mal; pues que ante el individuo está la Patria.

EL CORRESPONSAL.
Octubre de 1898.

Telegrama de Puntarenas.

Octubre 21.—A las 9 a. m.
A *La Nueva Prensa*.

Dichos Corresponsal La Ley no son fundados asunto Viniegra escribiré. Vapores nacionales ó mejor dicho Palacios flotantes, ya están en servicio, la aristocracia el domingo gastó carbón, champagne y sabe Dios!! La banda los acompaña, prepárese otro más espléndido... Si continúa esto hay ó no crisis. La retreta oficial de anoche se le dió á príncipes.

EL CORRESPONSAL.

NOTAS Y NOTICIAS

Una idea vieja.

En "El Comercio" diario que se editaba en esta capital, escribimos algo acerca de la construcción de carros y carretas en relación al *piso* de los caminos y calles.

Las llantas angostas hacen de arado giratorio para destruir las calzadas: las llantas con tres ó cuatro pulgadas de anchura casi no causan daños.

El municipio podía decretar doble ó triple impuesto para todo vehículo de llanta angosta y suprimirlo total ó parcialmente para otros en razón directa de la anchura de las llantas.

Hacemos moción!

De Guatemala.

Por el hecho siguiente que refiere un periódico de Guatemala; puede tenerse una idea de la osadía de los ladrones que pululan allá hasta en el centro de las poblaciones.

"El joven suizo don Juan Montandon fue llamado con engaño á un cuarto contiguo al Banco Internacional, para valuar unas joyas. Montandon cerró su joyería y acudió al llamamiento. Al entrar en el cuarto, un negro junto con otros individuos le echaron al suelo, le dieron de golpes, le ataron las manos, lo amarraron y le sacaron cuanto tenía, en cuenta las llaves de su tienda, seguramente para saquearla. Afortunadamente Montandon, con gran esfuerzo pudo desatarse, salió violentamente del cuarto y puso en conocimiento de la policía el hecho de que había sido víctima.

Se sigue con actividad la averiguación para castigar severamente á los hechores quienes se asegura ser un chileno y un negro americano."

GACETILLA

SANTORAL.

OCTUBRE, 31 DÍAS.

1898.

Sábado 22.—Santa María Salomé, una de las santas mujeres del Evangelio, madre de los apóstoles; san Juan y Santiago, santas Nunilón y Elodia, vrgs. y mrs.

(Cuarto creciente á las 3 h. 16 m. de la mañana. De hoy al 29 habrá 7 días de lluvias.

Hemos tenido el gusto de ver

por esta capital al señor Gobernador de Cartago.

Sentimos no poder informar acerca de la persona que le sustituya en sus ausencias y seguramente será el Secretario.

Un corresponsal de "La Prensa Libre," critica severamente un abuso cometido en "correos" bajo el seudónimo "un posta." Véase, es curioso!

Librería moderna de Antonio Font.—Gran baratillo de libros de Derecho al que se agregará un precioso surtido de obras de medicina de los más modernos autores. Acudid á casa de Font.—Vale la pena.

Tuvimos el gusto de oír el vals "Lía" del maestro Torres, dedicado á la estimable señorita Lía Bonilla; es una verdadera joya musical.

Hoy se estrenará en el Variedades la compañía del señor Orejón hemos oído decir que los artistas en general son de mérito.

Además del programa publicado, de la representación en el Variedades, habrá baile español, que tanto gusta entre nosotros.

Algunos tejados de las casas de esta ciudad parecen nacimientos; sólo faltan el buey y la mula.—Lo que son el monte y los animales, los hay en abundancia.

Cuando llueve fuerte, San José se convierte en una Venecia. Pero no de canales esmeraldinos como diría... sino de aguas sucias.

El vapor Andes que zarpó de Limón el 20, llevó 26.000 racimos de bananos.

Magnífica nos parece la medida tomada por la Facultad de Medicina y Cirujía, de que todas las boticas tengan una lista de los facultativos y de que las fórmulas de médicos no incorporados, deberán ser revisados por un miembro de dicha corporación.

El señor Licenciado don Aniceto Esquivel sigue grave. Ayer fue traído de Alajuela á esta capital. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Aunque tarde, presentamos nuestra muestra de condolencia á don Prudencio Odio por la muerte de su señora esposa.

La cerveza de la Sabana, es decir, la del señor Vella, va *más á peor*, como dijo alguien. Bueno fuera que la Policía de Higiene, tan interesada por la salubridad pública, hiciese un examen de dicha cerveza, porque cada día empeora en olor y en sabor.

No ha mucho se sustrajeron de la oficina de correos unos documentos, ahora se sustraen otros, en causa, entre Alajuela y esta capital; ó donde fue. Es el caso que el correo no da garantías ó qué demontres está aconteciendo?

No olvide nadie que en *La Nueva Prensa* se puede mantener un anuncio económico todo un mes por \$1.25 inclusive la suscripción.

CAMPO NEUTRAL.

En Heredia todo se aguanta.

En estas noches vamos muy devotos á ganar el Jubileo y lo que ganamos es una arenga martinézca, que nos propina el Cura Badilla.

Como se nos sacó de las venas, apesar de las circunstancias y fuera de la costumbre sentada por sacerdotes desprendidos, la Casa Cural, se nos premia haciendo menosprecio á las señoras heredianas, dignas y piadosas, de los buenos y decentes reclinatorios que han colocado en la Iglesia y desde el púlpito se nos dice que no se teme á los triquitraques (¡qué castizo!) como si los heredianos fuéramos incendiarios. Mucha atención, nuestro pueblo, por cristiano que sea, merece respeto y no insultos y el púlpito no debe convertirse en cátedra de pestilencia. ¡Cuidado! La literatura martinézca va tomando dimensiones.

SIXTO.

Señor Redactor de LA NUEVA PRENSA.

San José.

MUY SEÑOR MÍO:

El suelto "Cosas que se ven y no se creen", que publica su estimable diario de hoy, exige una rectificación, que le ruego hacer en obsequio de la justicia.

La causa se devolvió de este Juzgado, intacta, el 17 del corriente, y no se recibió en el de San José sino hasta el 19, faltándole dos originales y na foja útil. Así resulta de las averiguaciones hechas por la autoridad á quien encargué para investigar el hecho.

No es cierto que el expediente fuera sin nota alguna de remisión: se devolvió con el mismo oficio con que vino, al cual, como es costumbre, se puso la razón de "Recibido y devuelto hoy—17 de octubre de 1898."—Tampoco se certificó, porque esta oficina no acostumbra certificar sino los expedientes de mucha importancia.

De suerte, pues, que el cargo que el señor gacetillero, *a priori* se sirve hacer á esta oficina, respecto á descuido, es de todo punto injusto; porque ya hubiera ido el proceso con nota especial de remisión ó sin ella, siempre el culpable pudo haber sustraído las piezas, desde luego que la sustracción se verificó, como aparece de autos, fuera de este despacho, cuando ya el expediente se había devuelto y antes de recibirlo el señor Juez de San José.

Yo espero que las investigaciones que activamente hacemos, darán por resultado averiguar quien sea el responsable de un hecho tan escandaloso; y entonces se convencerá el señor gacetillero de que no ha tenido razón para hacer responsable de descuido á esta oficina, cargo tan grave contra el buen nombre del personal del Juzgado.

Su affo. servidor,

LUIS CASTAING ALFARO.

Alajuela, octubre 20 de 98.

Sociedad Americana de Bellas Artes.

El estudio de ANTONIO DECHAMP se trasladó á la casa del señor Antonio Martínez M., en la calle 16, Norte, entre las avenidas 4 y 5, Oeste, por causa de engrandecimiento del local.

Se invita á los aficionados al arte á visitar la galería de cuadros. Vendemos cuadros de artistas modernos y compramos cuadros antiguos. Hacemos retratos de todas clases y tamaños á precios sin competencia.

Dechamp y C^a

AVISOS

Por LA SOLEDAD, en la calle 25, se vende un lotecito de terreno. En esta oficina informarán.

COMPRO
Estampillas de correo usadas
E. SÁNCHEZ PRADILLA.

DR. MANUEL DE LAS CUEVAS
Médico Cirujano.

Especialista en las enfermedades de la Infancia, Bronco-Pulmonares, Gastro-Intestinales y fiebres. Consultas: de 8 a. m. á 10 a. m. y de 1 p. m. á 4 p. m. en su casa de habitación calle de la maravilla, contigua á la de D. José D. Frutos.—Alajuela.

¡ AVISO !

Una persona ofrece sus servicios como empleado de una casa de comercio, ó ya sea de Administrador de una hacienda. Para informes, con don Emilio Sáenz Esquivel en esta ciudad.

VENDO

el mejor terreno: margen izquierda del Reventazón: libre. Con un buen contrato para la siembra de cacao por 20 hectáreas. El terreno 360 hectáreas. Entenderse con

Tito Vargas Castillo Cuesta de Moras.

SE ALQUILA

una casa de regular tamaño. Calle Central Sur, n. 526.—F. M^c Castro.

LAS DOS ANTILLAS.

V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

Potrero magnífico de tres manzanas tres cuartos, situado en Cinco Esquinas da en arrendamiento por treinta pesos mensuales Carlos Alvarado G.

AVISOS NUEVOS.

FERROCARRIL de COSTA RICA.

Durante mi ausencia del país, el señor H. W. Stonehewer Bird queda encargado de la Administración de esta Empresa con el carácter de Administrador interino y Agente General.

H. BARFIELD.
Agente y Admor. Gral.

Octubre 21 de 1898.

ROBERTO HERNANDEZ.

ALMACEN DE GENEROS

Precios sin competencia.

Sal de Marquilla

QUESOS CREMA DE LA CREMA

Canfin

Y UNA INFINIDAD DE ARTICULOS FRESCOS Y BARATOS, TIENEN

S. FERNÁNDEZ Y Co.

GUERRA DE CUBA.

Se vende el establecimiento La ESPANA, el que antes era "El Peñayo," con muy buenas condiciones para el comprador.

El dueño de este establecimiento se va del país y es por eso por lo que lo vende.

Este establecimiento está en "La Puebla" en mejor sitio que cualquier otro.

Entenderse con su dueño,

Tiburcio Prada S.

SE DESEA COMPRAR

lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

V. SEGOND

ofrécese para enseñar francés. Diríjase casa de F. Laporte.

AVISO.—En la Barbería La Esperanza de Teodoro Carvajal se vende un piano varato.

NOVELAS DE ALQUILER.

en el Taller de Encuadernación.—Plaza de la Artillería.—Por 75 centavos se puede leer todo el mes.

NOVEDAD.

Taller de Carpintería.

A mis amigos y al público ofrezco mi taller en el cual ejecutaré con puntualidad y esmero toda clase de trabajos, hasta el más fino y delicado.

Allí tengo depósito de las célebres maderas de San Mateo. El famoso cedro amargo de jaspe, ejes de guayacan.

Este taller está situado frente á la casa de habitación de don Joaquín Aguilar. Contiguo al Padre Jiménez.

Moisés Castro B.

GLOBOS.

Se fabrican de papel, de todos tamaños y diferentes figuras, con su para-caídas, todo al gusto del comprador. Desde \$1 en adelante.

P. Acosta & Cia.

Apartado n^o 89.—San José.

SE VENDE UN ARMÓNIO de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya H^o

VENDO una finca en Naranjo, 250 manzanas, todo ó en partes. Pago á quien me noticie de una yegua pequeña, colorada, carota, marcada en una paleta con un número dos, tiene un potrero careto.—Procopio Pereira, Cuesta de Moras.

